

Santiago, 20 de Abril de 2017  
GG N° 221 / 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. ("Habitat"), sociedad inscrita bajo el N° 51 en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016.
2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, de \$39,0 (treinta y nueve pesos) por acción, adicional a los dos dividendos provisorios ya distribuidos con cargo al mismo ejercicio. Este dividendo se pagará el día 5 de Mayo de 2017 a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro de accionistas el día 28 de Abril de 2017.
3. Se aprobó la Política de Dividendos, y la de Inversión y Financiamiento.
4. Se designó como auditores externos para el ejercicio 2017 a la firma Deloitte.
5. Se aprobó la remuneración para el año 2017 del Directorio, Comité de Directores, Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés, Comité Comercial y del Comité de Riesgo, y presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores
6. Se realizó la elección de Directorio, resultando electas las siguientes personas

Titulares	Suplentes	Independientes – Autónomos
Juan Benavides Feliú		
Federico Spagnoli Jaramillo		
José Miguel García Echavarrí		
Diego F. Paredes		
Mauricio Zanatta		
Fernando Zavala Cavada		
Sergio Urzúa Soza	María Fraguas	Autónomo
Luis Rodríguez Villasuso Sario	Juan A. Ilharreborde Castro	Autónomo e Independiente

7. Se acordó determinar al diario El Mercurio de Santiago como el periódico para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
8. Se dió cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Artículo 146 de Ley 18.046, sobre sociedades anónimas.
9. Por último, se trataron las demás materias propias de este tipo de junta.

En sesión extraordinaria de directorio, realizada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, fue elegido Presidente del Directorio el señor Juan Benavides Feliú y Vicepresidente el señor Federico Spagnoli Jaramillo.

Adicionalmente, en dicha sesión de directorio, se acordó designar los miembros de los siguientes comités, según se indica: a) Comité de Directores a los señores Luis Rodríguez Villasuso Sario, Diego Fernando Paredes y Fernando Zavala Cavada; b) Comité de Inversión y Solución de Conflictos de Interés a los señores Sergio Urzúa Soza, Luis Rodríguez Villasuso Sario y Mauricio Zanatta; c) Comité Comercial a los señores José Miguel García Echavarrí, Luis Rodríguez Villasuso Sario, Sergio Urzúa Soza y Fernando Zavala Cavada; d) Comité de Riesgo a los señores, Luis Rodríguez Villasuso Sario, Federico Spagnoli Jaramillo y Fernando Zavala Cavada.

Saluda atentamente a Ud.

  
Cristián Rodríguez Allendes  
Gerente General

cc./ Superintendencia de Pensiones  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso